

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Proceso: EJECUTIVO
(POR SUMAS DE DINERO)
Radicado: 110014003016 2023 00048 00
Demandante: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandado: MARTHA INES MARIN DE GÓMEZ.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

OFICIAR a **EPS SANITAS.**, a fin de que se sirva informar a este Despacho Judicial el empleador (nombre y Nit) de la señora **MARTHA INES MARIN DE GÓMEZ**, identificada con c.c. No. 41.604.432; persona que es demandada en el asunto de la referencia (numeral 4° artículo 43 C.G.P).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ
(2)

¹ Dto pdf 8 exp dig.

Firmado Por:

David Sanabria Rodríguez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 016

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce5a07b65f47f40c38f53564184da01e8405e642475d6c1fb62ea988991b8b50**

Documento generado en 18/04/2023 05:22:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>